

0030
DECRETO No. DE 2020
(20 ENE 2020)

"Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a ANA MILENA HINCAPIE GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.553.493, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, Cód. 020, grado 25, de la Secretaría Jurídica, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, con una asignación mensual de ONCE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$11.094.814) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia del presente decreto será enviado a Historia Laboral, Nómina, Interesada y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bucaramanga, a

20 ENE 2020


JUAN CARLOS CÁRDENAS REY
Alcalde Municipal

Secretaria Administrativa
Archivo
Hojas de Vida

Radicado No.

Fecha:

Recibido:

14/02/2020

Andrea Alarret

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada, Sec. Activa
Revisó aspectos técnico-administrativos: Senaida Tellez Duarte, Subsecretaria Administrativa
Revisó aspectos Administrativos: Isabel Cristina Rincón Rodríguez, Secretaria Administrativa
Revisó aspectos Jurídicos: Magda Yolima Peña C. Subsecretaria Jurídica